



INSTITUTO JALISCIENSE DEL  
**ADULTO MAYOR**

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL 27 DE ABRIL DEL 2016 DEL COMITÉ  
DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DEL  
ADULTO MAYOR**

Siendo las 10:00 horas del día 27 de abril del año 2016 en el domicilio que ocupan las oficinas generales del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor, ubicado en la finca marcada con el número 1375 de la Avenida Hidalgo en la colonia Americana, en el municipio de Guadalajara, Jalisco, a efecto de constituirse el pleno del **H. COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR**, con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Haciendo uso de la palabra el **C. ANTONIO LÓPEZ SORIANO, SECRETARIO DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA**, Pone a consideración de los Integrantes del comité la siguiente orden del día:

- 1.- Presentación de los asistentes.
- 2.- Bienvenida por parte de la Directora General, Mtra. Alma Guadalupe Salas Montiel
- 3.- Instalación del Comité de Transparencia.
- 4.- Asuntos varios

Una vez que el secretario del comité da a conocer el orden del día la pone a consideración del mismo para su consideración y aprobación.

No habiendo manifestaciones al respecto queda aprobada el siguiente orden del día.

Una vez aprobada la orden del día el uso de la voz el Secretario Antonio López Soriano, informa al presidente del Comité que se encuentran presentes tres de los tres integrantes del comité de Transparencia.

Haciendo uso de la voz la Mtra. Alma Guadalupe Salas Montiel, Presidenta del Comité de Transparencia declara formalmente instalado el quorum legal, por lo tanto, los acuerdos aquí tomados son legalmente válidos.

No habiendo dudas al respecto se procede al siguiente punto de asuntos varios.



Al no existir manifestaciones respecto a este punto de asuntos varios el C. Secretario **ANTONIO LÓPEZ SORIANO**, informa al Presidente del comité que fueron agotados todos los puntos del orden del día;

### **ACUERDA**

**Primero.-** Aprobar el contenido de la orden del día, considerando que este H. Comité sesiona con fundamento en el Título tercero, capítulo II, artículos 27, 28, 29, 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y la Sección II del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios para el Instituto Jalisciense del Adulto Mayor.

**Segundo.-** Se aprueba la instalación del Comité de Transparencia.

**Segundo.-** Se ratifican los acuerdos tomados.

**Tercero.-** Publíquese la presente Acta en la página web oficial del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor y en sus estrados a efecto de dar publicidad al acto de conformidad con el artículo 25 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**Cuatro.-** Se instruye al titular de la Unidad de Transparencia y en su carácter de Secretario Técnico del Comité, a efecto de que remita un tanto de la presente acta en original al Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, de acuerdo a lo señalado en el artículo 28 y 29 de la Ley de la Materia y demás aplicables.

En el uso de la voz de la **PRESIDENTA** del comité de Transparencia declara concluidos los trabajos de la presente sesión.

----- **Se aprueban los puntos de acuerdo** -----

Así lo acordó el pleno del H. **COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR**, concluyendo la sesión siendo las 12:00 horas del día 27 de Abril del año 2016, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco; firmando al calce los que en ella intervienen. ----- **CONSTE**



INSTITUTO JALISCIENSE DEL  
**ADULTO MAYOR**

**INTEGRANTES DEL H. COMITÉ DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN  
PÚBLICA**

**DEL INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO-MAYOR**

**C. MTRA. ALMA GUADALUPE SALAS MONTIEL.  
DIRECTORA GENERAL**

**C. ANTONIO LÓPEZ SORIANO.  
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ**

**L.A.E. ALEJANDRO LÓPEZ CUEVAS.  
CONTRALOR GENERAL**